CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:15

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 10193

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERU**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO

Que, se hace de conocimiento que el día 2 de febrero conmemoramos el 104º aniversario de la fundación del distrito del Rímac, hito histórico que se remonta al año 1920 bajo la presidencia de Don Augusto B. Leguía. Fue entonces cuando, con la designación de Don Juan Bautista Nicollini Bollentini como su primer alcalde distrital, se iniciaron los esfuerzos organizativos de la municipalidad en una casona alquilada.

Que, el distrito del Rímac se destaca por sus pintorescas vías, profundas tradiciones y cálida población, constituyendo un valioso componente del patrimonio cultural peruano. Esta área no solo simboliza la convergencia entre lo ancestral y lo contemporáneo, sino que también refleja el espíritu de cohesión entre el pasado histórico y el dinamismo actual.

Que, durante el siglo XVIII, el Rímac emergió como un predilecto enclave de ocio para la élite colonial limeña, destacándose por el desarrollo de la Alameda de los Descalzos, el establecimiento del paso de Aguas, la Plaza de Toros de Acho, así como la erección de numerosas iglesias, conventos y viviendas multifamiliares. Este enclave, conocido en aquel entonces como el barrio de San Lázaro o Abajoelpuente, se convirtió en el principal suburbio de la ciudad.

Que, es relevante mencionar que, en el año 2015, la UNESCO reconoció al distrito del Rímac como parte del exclusivo grupo de Ciudades Patrimonio Mundial, en virtud de su rica historia y tradiciones. Este reconocimiento ha propiciado un incremento sostenido del turismo y un creciente interés por parte de visitantes en los últimos años.

Por tales razones, la fecha señalada brinda una excelente ocasión para que la Representación Nacional extienda sus más cálidas felicitaciones y saludos al **distrito del Rímac.**

POR LO TANTO: Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación,

Expresa:

Primero: Extender un saludo afectuoso, brindar reconocimiento y proferir sinceras felicitaciones a los habitantes y dignatarios del **distrito del Rímac**, perteneciente a la Provincia de Lima, en el departamento de Lima, con ocasión de la celebración del **centésimo cuarto aniversario** de su creación política.

Segundo: Propagar la presente moción de saludo y hacerla llegar a manos de la ilustre señor Alcalde de la Municipalidad Distrital del distrito del Rímac, **Néstor Evadió De La Rosa Villegas**, para que, a través de su distinguido intermedio, la transmita a las autoridades locales y a la totalidad de los ciudadanos de tan relevante distrito.

Lima, Febrero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2024 19:26:07-0500